

La Universidad elige el 5 de mayo al rector, que asumirá el cargo si tiene el 50% de los votos

- Cuatro candidatos concurren al proceso electoral, que contempla una segunda vuelta con votación el 14 de mayo
- Los aspirantes cursarán su solicitud del 17 al 30 de marzo

ZARAGOZA. La carrera al Rectorado de la Universidad de Zaragoza comenzará el próximo 2 de marzo y, según el calendario aprobado ayer por el Consejo de Gobierno, la votación para elegir al rector tendrá lugar el 5 de mayo. Si ninguno de los cuatro aspirantes obtiene el 50% de los votos ponderados –no todos tienen el mismo valor–, deberán ir a una segunda vuelta el 14 de mayo.

Tal y como detalló el secretario general en funciones de la Univer-

sidad de Zaragoza, Juan García Blasco, los interesados en optar al cargo podrán presentar su candidatura a partir del 17 de marzo, una vez se hayan resuelto las reclamaciones al censo y se haya determinado las secciones, las mesas electorales y su ubicación. El volumen de aspirantes de estas elecciones marca un nuevo hito en el campus público aragonés con, al menos, cuatro candidatos: el actual rector en funciones, José Antonio Mayoral; la catedrática en Química

Inorgánica Ana Isabel Elduque; Carmen Marcuello, catedrática en Dirección y Organización de Empresas, y Jesús Santamaría, catedrático en Ingeniería Química. Además, es la primera vez que una mujer podría ocupar este puesto.

Esta situación se produce en contraposición a lo vivido en el anterior proceso electoral, donde solo concurrió Mayoral. Hace dos semanas decidió presentar su cese sin apurar los plazos correspondientes, puesto que su mandato

expiraba a mediados del mes de abril, coincidiendo con la fecha que desde ayer marca el inicio de la campaña.

Para acceder al puesto de rector el único requisito es ser funcionario en activo del cuerpo de catedráticos del campus público y el cargo se puede ocupar durante un máximo de dos mandatos consecutivos. El 30 de marzo termina el plazo para hacer efectiva la candidatura y ese mismo día se llevará a cabo el sorteo para la composición de las mesas.

García Blasco detalló que la campaña electoral se iniciará el 14 de abril, cuando también comenzará el periodo para emitir el voto anticipado. Esta fecha se dilata más de lo previsto debido a la celebración de la Semana Santa. También retrasan el proceso la confluencia con otras fechas festivas como San Jorge o el Primero de Mayo. Cada aspirante contará con un presupuesto de 2.500 euros durante la campaña, una cuantía que dedicará a organizar actividades para dar a conocer sus pro-

puestas y movilizar a la comunidad universitaria. Este periodo finalizará el 30 de abril, mientras que el 5 de mayo se celebrará la votación.

El valor de los votos

Una de las claves de esta jornada es que todos los votos no tienen el mismo valor. Según los estatutos que rigen las elecciones al Rectorado, el del profesorado se divide en tres sectores y cada uno tiene un peso en el cómputo global del escrutinio. El A, formado por profesores doctores con vinculación permanente en la Universidad, supone el 53% de los votos; el C, que incluye al Personal Docente Investigador (PDI) contratado a tiempo parcial, el 2% y el B, con el resto del PDI, el 12%. Por su parte, las papeletas del personal de administración suponen el 10% y las del alumnado, el 21%.

Una vez se efectúe el escrutinio y teniendo en cuenta este coeficiente, se proclamará candidato a aquel que obtenga más del 50% de los votos ponderados. Así, el 7 de mayo se podría conocer si José Antonio Mayoral repite en el puesto o, por el contrario, alguno de los otros tres aspirantes consigue aglutinar más de la mitad de las papeletas ponderadas.

En el supuesto de que ninguno de los aspirantes alcance esta cifra, habrá una segunda vuelta que se registrará por el mismo procedimiento que la anterior y que se celebrará el 14 de mayo. En este caso, García Blasco recordó que la campaña será más reducida: del 8 al 12 de mayo. La proclamación definitiva de los resultados de esta segunda votación, si fuera necesario llegar a ella, será el 18 de mayo.

Tras los resultados de las urnas, la Junta Electoral proclamará definitivamente al rector electo y elevará esta decisión al Gobierno de Aragón, que será el encargado de formalizar el nombramiento.

M. SÁDABA

Calendario de las elecciones al Rectorado

2 de marzo. Inicio del proceso electoral y exposición del censo.

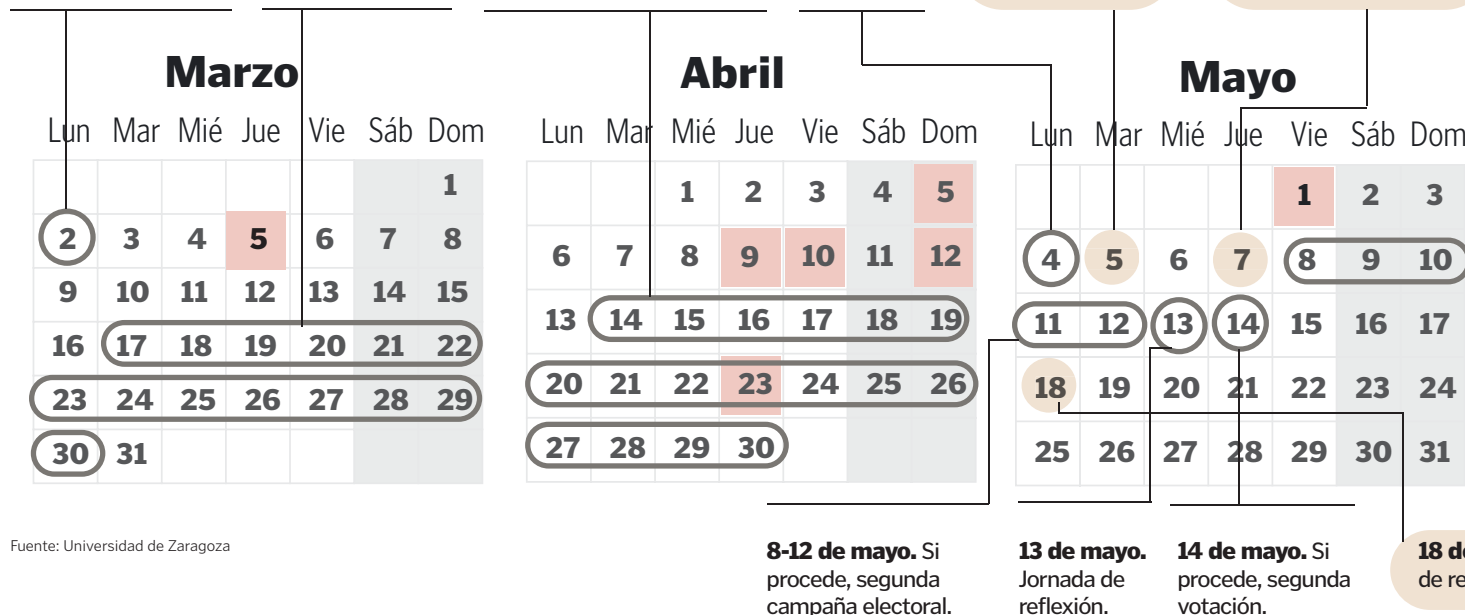
17-30 de marzo. Presentación de candidaturas.

14-30 de abril. Campaña electoral y emisión del voto anticipado.

4 de mayo. Jornada de reflexión.

5 de mayo. Jornada electoral de 11.00 a 18.00.

7 de mayo. Proclamación definitiva de los resultados.



Fuente: Universidad de Zaragoza

El campus público aspira a tener un Centro de Excelencia Severo Ochoa

Este reconocimiento permite acceder a convocatorias concretas para ampliar los recursos humanos y equipamientos

ZARAGOZA. La unificación del Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón (ICMA) y el de Nanociencia (INA) es el primer paso para conseguir que el nuevo Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA) consiga el reconocimiento de Centro de Excelencia Severo Ochoa. Un verdadero «reto» al que se espera concurrir, según destacó la vicerrectora de Política Científica en funciones, Blanca Ros, en el actual año.

«Formar parte de este programa nacional permite una financiación de proyectos, recursos humanos y equipamientos a la que no pueden acceder otros centros de investigación», señaló, al tiempo que recordó en estos momentos el convenio que dará origen a este nuevo centro mixto (entre el campus y el CSIC) se encuentra en exposición pública.

Esta previsto que su creación se apruebe en el próximo Consejo de Gobierno y que, paralelamente, el CSIC también de el visto bueno. Esta unión administrativa no tendrá efectos físicos a corto plazo, puesto que se seguirá trabajando en las mismas sedes. No obstante, Ros recordó que el objetivo es que

se construya un edificio propio dedicado a la investigación; una infraestructura que, a día de hoy, todavía no está prevista.

También destacó que para convertirse en un Centro de Excelencia Severo Ochoa es necesario superar un «proceso selectivo riguroso», en el que se tiene en cuenta la cantidad y calidad de las publicaciones científicas, los proyectos de investigación nacionales e internacionales y la captación de talento, entre otras cuestiones. La convocatoria se publica en noviembre y la vicerrectora «anhela» poder presentar «un proyecto de investigación estratégico» que obtenga este reconocimiento.

M. S. Z.



Jornada sobre el derecho a informar

La Universidad San Jorge acogió ayer un debate sobre el derecho a informar y las noticias falsas, enmarcado en la celebración del 175 aniversario de la Guardia Civil. En él participaron docentes del campus, periodistas y miembros del citado Cuerpo. La delegada del Gobierno, Pilar Alegría, clausuró esta jornada. **HERALDO**